



## **EXPLICATIVO SOBRE EL PROCESO Y ANTECEDENTES A PRESENTAR PARA LOS POSTULANTES AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR DEL COLEGIO TERESA DE LOS ANDES 2021**

Este explicativo tiene el objetivo de orientar a nuestros nuevos apoderados que postulen a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente. Básicamente se orienta a determinar fechas de inicio y término de este proceso especial de admisión y presentar los antecedentes necesarios para conocer y abordar a nuestros nuevos estudiantes de la mejor forma posible, respondiendo atinentemente a sus necesidades educativas.

El procedimiento es el siguiente:

1. El apoderado será citado por la Coordinadora PIE y Docente especialista para conocer e informarse de aspectos relevantes del estudiante (En relación a sus necesidades educativas) y a su vez exponer el funcionamiento y Plan Estratégico del programa.
2. De acuerdo al tipo de NEEP, se le solicitará al apoderado documentación relevante que dé cuenta del proceso de atención educativa y médica que posea el alumno o alumna.
3. La Docente especialista solicitará la autorización del (la) apoderado(a) para evaluar al estudiante, psicopedagógica, psicológica y en caso que lo requiera fonoaudiológicamente.
4. Se realizará la anamnesis para conocer antecedentes del estudiante a cabalidad.
5. El discente recibirá el apoyo desde el primer día de clases, por parte de la Docente PIE y el Equipo Multidisciplinario, independiente de si exista cupo, según Decreto 170 que rige la Educación Especial.
6. Posterior al ingreso, se le confeccionara una carpeta con los antecedentes solicitados por MINEDUC y DECRETO 170.
7. Se establecerán los horarios de apoyo (3 horas de docente diferencial) y adecuaciones de acceso u objetivos de aprendizaje según lo requiera (PACI).
8. Las acciones posteriores de evaluaciones, entrevistas, talleres de formación, informes, entre otros, serán informados durante el semestre en curso.
9. Las fechas del Admisión Especial serán desde el lunes 28 hasta el miércoles 30 de septiembre en las dependencias del establecimiento (Carlos Palacios 1310, Bulnes). El horario será desde las 08.30 horas hasta las 16:30 horas

Importante: Al participar de un procedimiento especial de admisión, aumentan las posibilidades de ser admitido en el establecimiento, pero no garantiza la asignación de una vacante.